

ENFOQUE DE DERECHO

Es una perspectiva que considera la **salud como un derecho humano fundamental**, no como un privilegio. Esto implica que todas las personas, sin discriminación, tienen derecho a acceder a servicios de salud de calidad, oportunos y accesibles.



PRINCIPIOS DEL ENFOQUE DE DERECHOS EN SALUD

- 1. Universalidad:** Toda persona tiene derecho a la salud, sin importar su edad, género, raza, orientación sexual, religión o condición económica.
- 2. Equidad:** Los recursos y servicios de salud deben distribuirse de forma justa, priorizando a quienes más lo necesitan.
- 3. Accesibilidad:** Servicios disponibles física, económica y culturalmente para todos.
- 4. Calidad:** Atención basada en estándares científicos y humanos.
- 5. Participación:** Las personas deben poder involucrarse en las decisiones que afectan su salud, tanto a nivel individual como colectivo.
- 6. Rendición de cuentas:** El Estado y los prestadores de salud deben garantizar el cumplimiento del derecho a la salud.

POR QUÉ ES IMPORTANTE ESTE ENFOQUE

- Fortalece la dignidad humana.
- Reduce desigualdades en salud.
- Empodera a las personas para exigir sus derechos.
- Fomenta políticas públicas más justas y sostenibles.
- Promueve la transparencia y la responsabilidad de los actores del sistema de salud.

Ejemplo práctico

Un hospital que aplica el enfoque de derechos:

- Brinda atención sin discriminación.
- Escucha las quejas de los usuarios.
- Hace campañas inclusivas de salud.
- Consulta a la comunidad en la formulación de proyectos de salud.

